



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-433-SE16
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-103-L116 "MANTENCION
DE PLOTTER, SANNER E IMPRESORAS DE LA
SECPLA".

VALLENAR, 18 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° **2438**

VISTOS:

1. El Reglamento Interno de Licitaciones, contrataciones, adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
2. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
3. La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 2114 de fecha 22 de Julio de 2016, mediante el cual se adjudica y aprueba Orden de Compra licitación pública ID 2322-103-L116 "MANTENCION DE PLOTTER, SCANNER E IMPRESORAS DE LA SECPLA".

La necesidad de aprobar orden de compra por aumento en el servicio.

DECRETO:

- 1.- Apruebase Orden de Compra N° 2322-433-SE16 de la propuesta pública ID 2322-103-L116 "MANTENCION DE PLOTTER, SCANNER E IMPRESORAS DE LA SECPLA", por ampliación de contrato.
- 2.- Impútese a la cuenta 215.22.06.007.000.000 "Mantenimiento y Reparación Equipos Informáticos.
- 3.- Publíquese en el Portal web www.mercadopublico.cl para los efectos del artículo N° 50 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMAN:


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRÍGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/fle.-